

6

RESPUESTAS SOBRE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN FINAL DE ETAPA

1

¿Qué son las evaluaciones de final de etapa?

Son unas pruebas de evaluación establecidas en la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE). Se realizan al final de la etapa de Educación Primaria (6º curso) y de la de Educación Secundaria Obligatoria (4º curso).

Estas evaluaciones fueron establecidas por la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa y poseen un carácter muestral (solo se aplican a una selección aleatoria de alumnado) y una finalidad diagnóstica (sin incidencia en la obtención de títulos oficiales).

Por tanto, su valor es meramente informativo.

2

¿Cómo son estas pruebas?

En cada etapa son cuatro pruebas (cuatro cuadernillos) de una hora de duración, con un descanso de 30 minutos entre cada una de ellas, aplicándose dos el primer día y dos el segundo.

En Primaria, las pruebas evalúan la adquisición de la competencia lingüística (español e inglés), la competencia matemática y las competencias en ciencia y tecnología. En Secundaria se evalúan las mismas competencias salvo la de ciencia y tecnología, que es sustituida por la competencia social y ciudadana (materia de Geografía e Historia).

En relación al diseño de las pruebas, estas incluirán preguntas cerradas (de opción múltiple), semiabiertas y abiertas.

Estas pruebas han sido elaboradas por comisiones de docentes en activo en centros andaluces en los cursos objeto de la evaluación (6º de Primaria y 4º de ESO). Los centros seleccionados recibirán tanto los cuadernillos de las pruebas como los cuestionarios de contexto para recoger información sobre la situación socioeconómica de su alumnado.

3

¿Qué centros van a participar en estas pruebas?

La muestra de centros en que se aplicarán las pruebas está formada por **140 centros de Primaria y 100 de Secundaria** (aproximadamente el 6% del total en cada etapa). Afectarán a unos 5.700 alumnos y alumnas en cada etapa.

Los centros educativos seleccionados han recibido la comunicación por carta y correo electrónico.

Los centros que no han recibido la comunicación (que son la gran mayoría de los centros educativos andaluces) NO están seleccionados y, por tanto, no serán objeto de esta evaluación, de modo **que este proceso no les afectará en ningún aspecto**.



4

Cómo se ha realizado la selección de la muestra de centros

En cuanto a los criterios de selección podemos garantizar que se ha conseguido una muestra equilibrada y representativa de la realidad del conjunto de centros andaluces.

La selección de la muestra se ha realizado de manera aleatoria, aplicando técnicas y procedimientos estadísticos que garantizan una adecuada representación proporcional de los centros, en cuanto a su distribución provincial, titularidad pública o privada y procedencia socioeconómica y cultural del alumnado que escolarizan.

5

¿Cómo se aplicarán las pruebas?

Las pruebas serán aplicadas por profesorado designado por la dirección del centro de entre quienes no impartan docencia en los grupos evaluados.

La corrección se realizará por personal externo al centro con la debida cualificación en función de las materias objeto de las pruebas con la organización de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa.

6

¿Cuándo se realizarán las pruebas?

Las pruebas de evaluación de final de etapa se realizarán durante los días **28 y 29 de mayo**, tanto en los centros de Primaria como en los de Secundaria, conforme al siguiente calendario:

6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA		4º DE E.S.O.	
28 de mayo	29 de mayo	28 de mayo	29 de mayo
Competencia en comunicación lingüística (Lengua Castellana)	Competencia matemática	Lengua Castellana y Literatura	Matemáticas (académicas o aplicadas)
Descanso	Descanso	Descanso	Descanso
Competencias básicas en ciencia y tecnología	Competencia en comunicación lingüística (Inglés)	Geografía e Historia	Inglés